



Expediente: 7778/21-A2

Carátula: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN C/ ARJONA FERNANDEZ MARIA CECILIA S/
COBRO ORDINARIO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 29/03/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20223367780 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -ACTOR

20223364110 - ARJONA FERNANDEZ, MARIA CECILIA-DEMANDADO

90000000000 - PAZ, FATIMA ELIZABETH-PERITO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 7778/21-A2



H108012644234

Juzgado de Cobros y Apremios 1

JUICIO: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN c/ ARJONA FERNANDEZ MARIA CECILIA s/ COBRO ORDINARIO DE PESOS. EXPTE. N° 7778/21-A2.

San Miguel de Tucumán. Con la movilidad acompañada: Líbrese cédula conforme se encuentra ordenado en fecha 27/03/2025.- RAR 7778/21-A2.-

Actuación firmada en fecha 28/03/2025

Certificado digital:

CN=SALAS Claudia Lía, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23178598414

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.